



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO III  
DE LA RESOLUCIÓN N°110/2023 DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.  
CONCURSO CERRADO – CATEGORÍA C7 – TRAMO INICIAL – AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 16 días del mes de marzo del año **2023**, se labra la presente Acta de verificación, según lo establecido en el Anexo II - *Artículo 15 "Plazos"* de la Resolución N° 513/2022 del Consejo Superior, donde establece: "*Capítulo 7- De las observaciones, impugnaciones, recusaciones y excusaciones....*" Publicar la nómina de los/las aspirantes al concurso cerrado – categoría C7 – tramo Inicial – Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Resolución N° 110/2023 de la Decana – Anexo III. Dejándose Constancia de las siguientes observaciones:

**Participante que cumple con los requisitos para la inscripción enunciados en el Anexo III de la Resolución N° 110/2023 de la Decana de FCEyN:**

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>Planilla de Inscripción</b>	<b>Certificados de servicios en la UNLPam</b>	<b>Curriculum Vitae</b>	<b>COPIA DNI</b>	<b>CUIL</b>	<b>Talleres aprobados en el Trayecto Formativo para la Inserción Laboral en la Administración Pública de la UNLPam</b>	<b>Informe de Desempeño Laboral</b>	<b>OBSERVACIONES SI/NO cumplimiento de alguno de los Requisitos</b>
<b>SOSA, Marcela Salomé</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Sin más que informar, se eleva la presente Acta a la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y por su intermedio al Jurado designado por Resolución N° 110/2023 de la Decana.

**Departamento de Personal- FCEyN**